

0000013

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0432

FECHA: 05-Dic-2022

SUMINISTRANTE: DAVID AUGUSTO MERINO ZELAYA

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: No.622/2022

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>Contratación de servicio artístico, para la realización de actividad de prevención de la Migración Infantil de Morazán, El Salvador, según detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Personajes de: <ul style="list-style-type: none"> 1-Santa Claus, con traje completo. 1-Mamá Claus, con traje completo. 1-Payaso, incluye: Show completo cómico, 2-Pintacaritas, 1-Globoflexia. •Alquiler de sonido, incluye: <ul style="list-style-type: none"> 1-Consola de sonido de 10 canales 4-Bocinas 2-Micrófonos -Incluye personal técnico. •Transporte y montaje técnico en Perkin, Morazán <p>Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Entrega del servicio: 19 de diciembre y cualquier cambio a coordinar con el Administrador de la orden de compra.</p>	1,265.00000	1,265.00000	2022-0583
			\$ 1,265.00000	

NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: CONMIGRANTES

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: Fondo General

Compromiso Presupuestario: 5867

UACI
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
EL SALVADOR, C.A.
CARISA LUNA DE ARTEAGA
DIRECTORA DE LA UACI

EL SALVADOR
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
ACUERDO NO. 2538/2021
AUTORIZACION

Santiago Múñoz Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional
DIRECTOR DAF
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
EL SALVADOR, C.A.